

## Cuenta de Depósito

### Requisitos:

- Tener entre 18 y 69 años + 364 días.
- Identificación Personal (Oficial) Vigente.
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de la fecha de emisión.
- CURP (cuando se tenga).
- El crédito se otorga a titulares de negocios o emprendedores con plan de negocios.
- Contar con un historial de crédito apegado a las políticas.
- Tener negocio y/o domicilio cerca del resto de los integrantes de la Banca.

Sin gastos de apertura

Sin Comisiones

Este producto está disponible en todas nuestras regionales indicadas en el mapa. La contratación y depósitos del producto se realizarán en pesos mexicanos. **GAT nominal 4.37% GAT REAL 0.50%** Antes de impuestos, vigente al 27 de Diciembre de 2017 para fines informativos y de comparación. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La tasa de rendimiento es de **4.00%\*** fija anual. Calculado en un depósito mínimo de \$1.00 M.N. en adelante. Producto resguardado hasta por 25,000 UDIS por el Fondo de Protección. \*La Tasa de rendimiento se presenta antes de impuestos. Los supuestos de cálculo son una operación del depósito que paga intereses mensuales a un año para fines informativos de conformidad con la normatividad aplicable.

En caso de alguna consulta, reclamación o aclaración, podrá presentarla en la UNE de Atención a Usuarios, en Av. Xola No. 324, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P 03103, Ciudad de México, tel. [52 \(55\) 5584 2233](tel:525555842233) Ext.: 1294, correo: [une@tecreemos.com](mailto:une@tecreemos.com) CONDUSEF: Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle México, Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. (55) 5340-0999 y (01800)999-8080, correo: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)

Tu ahorro está resguardado hasta por 25,000 UDIS por el Fondo de Protección, de conformidad con los artículos 105, 112 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, para su consulta visita <http://ww.cnbv.gob.mx/>.